



Ref.:5224/14

CERTIFICADO PRODUCTO DE REFERENCIA

Nº **0184**

Santiago, _____

25 JUL. 2014

La Jefa de la Agencia Nacional de Medicamentos, del Instituto de Salud Pública de Chile, en uso de las atribuciones conferidas por la resolución exenta Nº 1553, de 13 de julio de 2012 y según el decreto exento Nº 27/12 que aprueba la Norma Técnica Nº 131, certifica que mediante decreto exento Nº 123 de fecha 24 de febrero de 2014, se estableció como producto de referencia para la realización de estudios de equivalencia terapéutica a:

**"TRAMAL LONG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS DE LIBERACIÓN
PROLONGADA 50 mg"
Registro ISP Nº F-15065/10**

Inscrito a nombre de Grünenthal Chilena Ltda.

El producto de referencia corresponde a aquél producto con la fórmula autorizada mediante resolución exenta Nº 7006 de fecha 18-08-2005.



**Q.F. PAMELA MILLA NANJARÍ
JEFA (TP) DEPARTAMENTO
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE**

Se extiende este certificado para los fines que el titular de registro estime conveniente. Esta certificación tiene vigencia hasta la fecha de renovación de registro sanitario en Chile.

